ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Domingo 6 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,119

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 6—*Nuestra Señora del Rosario.*—Santos Bruno, fundador y Magno.

Van 279 días transcurridos, faltando 86 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 46 m. y se pone á las 6 h. 14 m.

Luna llena (4.ª día).

Mañana lunes 7—San Marcos y santa Justina.

Van 280 días transcurridos, faltando 85 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 45 m. y se pone á las 6 h. 15 m.

Luna llena (5.ª día).

EL SIGLO

LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha introducido reformas sustanciales en el proyecto de liquidacion del Banco Nacional que presentó el gobierno á la Asamblea hace ya largos meses.

Segun el plan del señor Vidiella, la liquidacion estará á cargo del Ministerio de Hacienda y de un comité compuesto del contador general de la Nacion, del jefe de la Oficina de Crédito Público y un gerente. [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

[illegible]

Noticias brasileras

RIO DE JANEIRO, 5—El ministro argentino señor [illegible]

[illegible]

—Va acentuándose en el Senado la oposicion al proyecto de amnistía limitada.

Un grupo de senadores declaró que mantendrá su anterior voto sobre la amnistía ámplia ó incondicional.

De Chile

VALPARAISO, 5—Cambio 18 1/3.

—Llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores la renuncia del ministro señor Guerrero, que estará aquí en los primeros dias del entrante mes.

—Hoy llegó el delegado cubano Agüero. Mañana sigue para Santiago.

—Organízase actualmente en el 10.º batallon de Infantería la division de estudiantes de Santiago. Será revistada mañana por el general *Körner*.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—El gobierno ha resuelto convocar el congreso á sesiones extraordinarias el 10 del corriente.

La intendencia de Valparaíso ha sido ofrecida á don Manuel J. Vicuña.

—Llueve desde medio dia con fuerza.

—Eulogio Altamirano ha sido nombrado árbitro chileno en el Tribunal arbitral franco-chileno.

—Asegúrase que don Osvaldo Renjifo ha contestado al gobierno que acepta el puesto de plenipotenciario de Chile en la Argentina que le fué ofrecido.

—La esposa é hijos de Pedro Nolasco Brandeo fueron atacados de triquinosis por haber comido jamon que fué comprado á la misma chanchería que [illegible] chanchería.

VALPARAISO, 5. *El Heraldo* comentando las noticias del plebiscito dice que Chile no persigue [illegible] desautorizar [illegible] sencillez.

—Abordo del *Los Andes* [illegible] el señor Agüero, delegado de la revolucion cubana.

[illegible] Santiago y en esa ciudad [illegible] vapor para [illegible]

—[illegible] Coronel.

—[illegible] á *La Patria* [illegible] Bentin.

[illegible]

Del Perú

LIMA, 5—En vista de los diversos telegramas [illegible] argentina con[illegible] gabinete pidió [illegible] gobierno de Bolivia [illegible] tener los no[illegible] argentina. [illegible] indignacion [illegible] produce en [illegible] juegos, declara [illegible] veces prefe[illegible] hambre antes [illegible]

La prensa francesa

PARIS, 5—Los diarios publican grandes artículos [illegible] la expedicion [illegible]

Las noticias son esperadas con ansiedad.

El embajador inglés en Constantinopla

LONDRES, 5.—El embajador inglés en Constantinopla [illegible] pedir el envio [illegible] guerra á las aguas de Turquía.

La situacion en Bulgaria

SOFIA, 5.—La situacion se vuelve muy crítica. [illegible] medidas rigurosas [illegible]

Expulsion de judíos

BERLIN, 5—Numerosos judíos rusos llegaron á [illegible] de establecer[illegible] expulsó inmediatamente.

Cuarentena á las procedencias de Tanger

MADRID, 5—En seguida de las malas noticias [illegible] el gobierno español [illegible] procedencias de Tanger.

Congreso terminado

BRUSELAS, 5.—Ha terminado el Congreso reunido [illegible] el derecho de gentes.

Almuerzo

PARIS, 5—El príncipe Nicolás de Grecia, tercer hijo del rey Jorge capitan de artillería en el ejército de Grecia, almorzó hoy con el presidente de la República, señor Félix Faure.

Los funerales de Pasteur

PARIS, 5—Hoy se verificaron los funerales de Pasteur.

La ceremonia fué muy imponente, asistiendo numerosísima concurrencia.

Entre las personas presentes notábanse el presidente de la República, señor Félix Faure, los ministros, el príncipe Nicolás de Grecia, el gran duque Constantino de Rusia, el canciller ruso príncipe de Lobanoff y muchas personas conocidas.

Asistieron muchas delegaciones.

El número de las coronas fué considerable, notándose las mandadas por el rey de Portugal y por los médicos de Rio Janeiro.

Cambio de visitas

PARIS, 5—El rey don Cárlos de Portugal visitó hoy al presidente de la República señor Félix Faure, el cual devolvióle inmediatamente su visita.

Para Cuba

MADRID, 5- El gobierno español ha resuelto [illegible] la revolucion de Cuba.

Muy en breve, saldrán 25 nuevos batallones para la Habana.

De regreso

BERLIN, 5—El príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio de Alemania, volvió hoy á esta capital [illegible] recibido por el emperador Guillermo.

Del Madagascar

PARIS, 5.—El gobierno, en una nota oficiosa comunicada á los diarios por intermedio de la Agencia Havas, dice que muy probablemente el general Duchesne [illegible] pasado de Tananarive [illegible] con las dificultades [illegible] ajunga la noticia [illegible] modo oficial antes de pasado mañana, lunes.

Los armenios

LONDRES, 5.—Los diarios oficiosos ingleses dicen [illegible] de la simpatía [illegible] los últimos despachos [illegible] Constantinopla no [illegible]

[illegible] las potencias no [illegible]

[illegible] con esta cuestion [illegible] convocar á una conferencia europea.

El señor Cavallotti

MILANO, 5—El conocido diputado radical señor Cavallotti [illegible] que en breve [illegible] campaña contra Crispi.

El señor Cavallotti dice que saldrá para Sicilia [illegible] presidente del Consejo.

El señor Cavallotti hará tambien un viaje por la isla de Cerdeña.

De vuelta

SAN SEBASTIAN, 5.—La familia real de España [illegible] esta ciudad para volver á Madrid.

Las entradas de aduana

MADRID, 5.—Las entradas de aduana siguen disminuyendo [illegible] en los negocios.

Entre Italia y Francia

ROMA, 5—Como se había anunciado, el Gobierno [illegible] bey de Túnez, [illegible] acuse de recibo [illegible] tratado de comercio [illegible]

[illegible] Francia ha reconocido [illegible] el protectorado [illegible] Túnez.

[illegible] consecuencia [illegible] aplicacion de la tarifa [illegible] productos italianos.

[illegible] que un arreglo [illegible] resultados, puesto que [illegible] que será perjudicado.

La cuestion de Armenia

CONSTANTINOPLA, 6.—Los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia han presentado una [illegible] adoptar las reformas [illegible] armenios.

El sultan concedera [illegible] algunos dias.

Italia y Abisinia

ROMA, 6—Parece confirmarse que el gobierno italiano emprenderá en breve una decisiva accion militar contra los abisinios.

Sábese de un modo positivo que se hacen grandes preparativos.

Conflictos

CONSTANTINOPLA, 6—En la frontera entre Turquía y Bulgaria produjéronse gravísimos y sangrientos conflictos entre soldados turcos y aduaneros búlgaros.

Como produjéronse en varios puntos témese un grave incidente diplomático.

Parece que fueron los turcos los que atacaron.

El rey don Cárlos

ROMA, 6—Asegúrase que el rey de Portugal don Cárlos irá tambien á Roma.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 5—El incidente entre los diputados Gomez y Mantilla no se solucionó.

El primero nombró padrinos al general Godoy y Julian Martinez y el segundo á los doctores Daract y Demaria.

—Trátase de dividir la República en zonas militares, estableciendo comandancias con base de tropas de línea.

El Estado Mayor designó al comandante Beron para que formule un proyecto de toques de ordenanza para las tres armas.

—Ha sido bien recibido en la Bolsa de Comercio el proyecto de unificacion de la deuda que presentó Romero.

Todos consideran que el proyecto restablecerá el crédito argentino.

—En Bahía Blanca empeora el conflicto entre la policía y la municipalidad.

BUENOS AIRES, 3—La Revista de la Produccion Argentina trae hoy un artículo de Cárlos Lix-Klett sobre las lanas, llamando la atencion de los productores sobre la perspectiva de conseguir precios altos por las cruzas Lincoln y mestizas Rambuillet, especiales.

Durante la semana vendiéronse en los mercados treinta lotes de lanas nuevas, obteniéndose por cruzas especiales de 11 á 14.30, artículo bueno 10 á 10.50. Las Rambuillet especiales de 9 á 10. Las buenas de 8 á 8.50.

Devoto Balbiani obtuvo por cruza 14.50 y por fina 10.

BUENOS AIRES, 6—El interventor Aguirre, de Santiago, envió al Ministerio del Interior su renuncia del cargo por imposibilidad de solucionar el asunto de la gobernacion.

El ministro respondióle pidiendo que retire su renuncia.

—Formóse una nueva parroquia en la capital llamada del Cármen que abarca el progresista barrio de Villa Catalinas.

—Los padrinos de Mantilla y Gomez continúan conferenciando y espérase que el conflicto arreglarase.

—La comision del interior del Senado aprobó el proyecto de establecer una línea de navegacion entre Buenos Aires y Nueva York,

—En el acuerdo de ministros dispúsose invertir fondos para varias reparaciones al torpedero *Espora*, acorazados *Libertad* y *Plata* y el aviso *Guardian*.

VERSOS

Del cajon secreto y cerrado con triple vuelta de llave en que Fénix guarda como un tesoro cuanta joya literaria se detiene en sus manos, se ha escapado la poesía que ofrecemos hoy á nuestros lectores como regalo de Domingo.

Es de Gutierrez Nájera, uno de los mejores poetas mejicanos de nuestra época, y rebosa naturalidad, frescura, realismo y gracia picaresca. Una inspiracion exuberante chispea, salta y corre juguetona entre los renglones desiguales, como manantial de agua cristalina que brota en surtidor de la alta roca y serpentea alegremente por el valle, formando pequeñas cascadas y escondiéndose á trechos bajo ramas tupidas de follaje.

El paladar literario de Fénix ha saboreado estos versos como Vatel probaba todos los poemas de su cocina antes de presentarlos en la mesa de Luis XIV. Los ha encontrado buenos y les ha dado permiso para trasladarse á las columnas de EL SIGLO.

Despues de esto ¿habrá entre las infinitas cabezas de ese Luis XIV del siglo XIX que se llama el pueblo, alguna que se levante para protestar?

¡Que se presente!

LA DUQUESA JOB

Desde las puertas de la Sorpresa
Hasta la esquina del Jockey-Club,
No hay española, yankee ó francesa,
Ni más bonita, ni más traviesa
Que la duquesa del duque Job.

¡Cómo resuena su taconeo
En las baldosas! Con qué meneo
Luce su talle de tentacion;
Con qué airecito de aristocracia
Mira á los hombres y con que gracia
Frunce los labios—¡Mimí Pinson!

Si alguien la alcanza, si la requiebra,
Ella lijera como una zebra
Sigue el camino del almacen;
Pero ¡hay del tuno si alarga el brazo!
Nadie le salva del sombrillazo
Que le descarga sobre la sien!

¡No hay en el mundo mujer más linda;
Pié de andaluza, boca de guinda,
Esprit rociado de Veuve Cliquot,
Talle de avispa, cutis de ala,
Ojos traviesos de colegiala
Como los ojos de Louise Theó!

Agil, nerviosa, blanca, delgada,
Media de seda bien estirada,
Gola de encaje, corsé de ¡crac!
Nariz pequeña, garbosa, cuca,
Y palpitantes sobre la nuca
Rizos tan rubios como el coñac.

Sus ojos verdes bailan el tango,
Nada hay mas bello que el arremango
Provocativo de su nariz!
Por ser tan joven y tan bonita,
Cual mi sedosa, blanca gatita;
Diera sus pajes la Emperatriz!

¡Ah! tú no has visto cuando se peina,
Sobre sus hombros de rosa reina
Caer los rizos en profusion!
Tú no has oido que alegre canta,
Mientras sus brazos y su garganta
De fresca espuma cubre el jabón!

Y los domingos! ¡Con qué alegría
Oye en su lecho bullir el dia
Y hasta las nueve quieta se está!
Cual se acurruca la perezosa,
Bajo la colcha color de rosa
Mientras á misa la criada va!

La breve cofia de blanco encaje
Cubre sus rizos; el limpio traje
Aguarda encima del canapé;
Altas, lustrosas y pequeñitas
Sus puntas muestran las dos botitas
Abandonadas del catre al pié.

Después ligera del lecho brinca,
Oh! quién la viera cuando se hinca
Blanca y esbelta sobre el colchon!
¿Qué valen junto de tanta gracia
Las niñas ricas, la aristocracia,
Ni mis amigas del cotillon?

Toco: se viste; me abre; almorzamos,
Con apetito los dos tomamos
Un par de huevos y un buen beefsteak,
Media botella de rico vino,
Y en coche juntos vamos, camino
Del pintoresco Chapultepec.

. . . .

Desde la puerta de la Sorpresa
Hasta la esquina del Jockey-Club,
No hay española, yankee ó francesa
Ni más bonita, ni más traviesa
Que la duquesa del duque Job.

M. Gutierrez Nájera.

LIGA PATRIÓTICA

La Comision de Fiestas de la Liga Patriótica de la Enseñanza está citada para reunirse esta tarde á la una y media, en el local de la Liga, Soriano 129, para resolver urgentes é importantes asuntos.

El Comité Ejecutivo nombrado en la última reunion prosigue con toda actividad los preparativos de la primera fiesta que tendrá lugar el domingo 13, bajo la presidencia del doctor Pereira Nuñez.

Anoche celebró una larga sesion, con asistencia de la mayor parte de sus miembros.

Entre las resoluciones tomadas figuran las siguientes:

Nombrar una comision compuesta de los señores capitan Fabregat, doctor Canabal y Fogl a para organizar la fiesta del tiro, y al señor Francisco J. Ros para desempeñar una de las vice-presidencias, vacante por renuncia del doctor Elías Regules.

Celebrar sesion todas las noches.

Llamar á propuestas para el establecimiento de carpas para despacho de bebidas, comestibles, etc., en el local de las fiestas, y para la construccion de una oficial.

Constituir una comision compuesta por los señores Foglia, Cazaux (hijo), doctor Cremonesi y Juan A. Costa para hacer los arreglos preliminares en el local donde van á efectuarse las fiestas.

EL EMPRÉSTITO BRASILERO

Publicamos á continuacion el escrito presentado al Poder Ejecutivo por el apoderado del Banco de la República del Brasil, señor José B. Iglesias, por medio del cual se solicita una ampliacion de la ley que creó el Empréstito Brasilero en el sentido de que se efectúe tambien en Lóndres el servicio de intereses y amortizacion de la referida deuda.

Sometido á estudio de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, algunos de sus miembros objetaron que la innovacion que se pedia importaba nuevas erogaciones para el Estado, desde que se dejaban á cargo de éste los gastos del servicio consistentes en comisiones, descuentos de letras, etc.

El señor Iglesias convocado á conferencias con la Comision de Hacienda, ha presentado diversos estados tendentes á demostrar que las utilidades que se obtendrian en los cambios cubririan con exceso los gastos que demandara el servicio de la deuda en el extranjero.

Hé aquí el escrito de la referencia:

Excmo. señor:

José B. Iglesias por el Banco de la República del Brasil, segun el poder que en debida forma acompaño, á V. E. me presento y digo:

Que he sido autorizado por el Banco de la República del Brasil para solicitar, por intermedio de V. E., de la H. Asamblea General de la República, una ampliacion al artículo 3.º de la ley de 28 de Junio de 1891 denominada «Empréstito Brasilero», cuya modificacion se reduce á establecer que sea tambien efectuado en Lóndres el servicio de intereses y amortizacion de la deuda creada por la ley de la fecha antes referida.

La presentacion ante V. E. de esta solicitud, al efecto de que se digne trasmitirla al Cuerpo Legislativo, es no solo de práctica, por ser el Poder Ejecutivo el que tiene á su cargo todo lo que se refiere á la administracion del Estado, sino tambien porque espero que V. E. al pasar este asunto á resolucion de la H. Asamblea manifestará su valiosa é ilustrada opinion en favor del equitativo pedimento de la casa que represento y que es actualmente tenedora del Empréstito Brasilero.

Me fundo para creer en la opinion favorable de V. E. en el punto que es materia de esta solicitud, en que, si bien el Banco de la República del Brasil gozará de mayor facilidad para colocar en Europa los títulos de la Deuda, de que es único poseedor, son mayores y mas positivas las ventajas que del servicio de ese Empréstito en Lóndres obtendrá la República.

Son, en efecto, perfectamente comprensibles los beneficios que reportará el Estado si se autoriza el servicio del Empréstito Brasilero en el primer mercado financiero de Europa,—donde es fácil la distribucion de los títulos de deuda entre la multitud de grandes y de pequeños capitales que se emplean continuamente en esta clase de colocaciones.

Dejando de estar esta deuda en una sola mano la amortizacion á la puja, decretada por el artículo 4.º de la ley 28 de Junio ppdo. será una realidad, en virtud de la competencia que se harán los diversos poseedores de títulos que acudirán al llamado de práctica.

Entre tanto, es notorio para V. E. que la amortizacion que ha hecho el Estado de los títulos del Empréstito Brasilero se ha realizado á la par y escuso decir que igual hecho se repetirá en lo sucesivo mientras el Empréstito esté en manos de un solo poseedor.

Basta enunciar este hecho para que él ponga de manifiesto la exactitud de mi afirmacion cuando digo, que las ventajas de la ampliacion que solicito, por la cual el servicio del Empréstito deberia efectuarse en esta plaza y en la de Londres, será de un beneficio positivo para la República.

Un pequeño cálculo, basado en conocidos principios y reglas de amortizacion á la par y á la puja, de las deudas públicas, servirá para demostrar numéricamente la verdad de lo que expreso.

Amortizando á la par el Empréstito Brasilero, como ha sucedido ya, el Estado tendrá que pagar hasta su completa extincion la suma siguiente:

36 años á 210.000 $ anuales	$	7.560.000
1 año	»	153.000
Total	$	7.713.000

Amortizando á la puja y tomando por base como tipo promedio el de 80 %, solo corresponderia desembolsar al Estado por el mismo concepto lo siguiente:

29 años á $ 210.000 anuales	$	6.090.000
1 año	»	118.000
Total	$	6.208.000

Resulta pues, una ventaja para el Estado de *un millon quinientos cinco mil pesos* oro, ó en otros términos, libertado el Estado de ese compromiso *siete años antes* de lo que lo estaría haciendo la amortizacion á la par, como al presente sucede.

V. E. observará que he tomado el tipo promedio de 80 % para el caso de amortizarse el Empréstito á la puja, porque si bien es cierto que en los últimos años su amortizacion será mas alta, no es menos comprensible que en los primeros y mientras el tipo de nuestra deuda mantenga en Europa los precios que tiene, desde un periodo de tiempo, relativamente largo esa amortizacion será mucho menor.

Podría haber tomado un promedio mucho mas bajo para hacer el cálculo de la amortizacion, efectivamente realizada á la par, y no me faltarian razones y fundamentos en que apoyar ese menor tipo de amortizacion del Empréstito Brasilero haciendo resaltar con ellos mas abultados beneficios para el Estado. Pero he querido ponerme y me he colocado en el mejor de los casos dentro de un periodo relativo de prosperidad de nuestro crédito en Europa y en esas condiciones he adoptado el promedio de 80 % para la amortizacion, cuyo tipo me parece absolutamente justificado.

Es verdad que para efectuar el servicio en Lóndres tendria que hacer el Estado un pequeño gasto; pero éste seria tan insignificante que no vale la pena de tomarlo en cuenta, desde que importaria escasamente en su totalidad unos 25.000 pesos, tomando por base lo que hoy se paga por el servicio de la Consolidada, 1/2 % de comision sobre los intereses y 1/4 % sobre las amortizaciones.

Creo, Excmo. señor, que son tan claras y convincentes las consideraciones en que me fundo para solicitar de la honorable Asamblea General la ampliacion indicada que tengo la persuasion de que ella ha de acceder sin demora á lo que solicito, para cuyo efecto ruego á V. E. se sirva pasar esta solicitud á conocimiento del Cuerpo Legislativo á la brevedad posible.

Es justicia etc.

Montevideo, Mayo 22 de 1895.

José B. Iglesias.

Paso de Almiron

Llegaron ayer de Paysandú el jefe político de ese departamento señor Santiago Giuffra, el presidente de la Junta señor Pedro Etchebehere, el señor Andrade vocal de la Junta y administrador de rentas, que con el señor Federico Diaz, forman la Comision encargada de presentar al Gobierno el proyecto de empréstito departamental formulado por el doctor Silvan Fernandez, para realizar las obras de canalizacion del Paso de Almiron y Banco Grande.

A la una de la tarde esta comision visitó al presidente de la República, celebrando con él una larga conferencia y poniendo en sus manos el proyecto de empréstito.

El Ejecutivo, despues de considerar ese asunto en acuerdo general de ministros lo enviará con mensaje á la Asamblea, recomendando su aprobacion.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

De un día á otro debe salir el decreto nombrando jefe de la seccion Caminos, Puentes y Calzadas al ingeniero Víctor Leroy, en reemplazo del señor Víctor Benavides que renunció.

La vacante ha tardado bastante tiempo en proveerse, pero dice el refran que más vale tarde que nunca; y en cuanto al nombre sigue siendo de buen augurio para el Departamento de Ingenieros. Si sale un Víctor entra otro.

CASA DE GOBIERNO

No concurrieron ni el presidente de la República ni el ministro de Hacienda á la Casa de Gobierno.

Los ministros de Guerra, Gobierno Relaciones y Fomento estuvieron poco tiempo en sus despachos

El de Fomento conferenció con el general Diaz

A las cuatro y media de la tarde quedó desierto el palacio del Ejecutivo. Los ministros y principales empleados se retiraron para asistir al entierro del hijo del presidente del Senado señor Eduardo Chucarro.

—

El señor Enrique Gradin, director de Aduanas, comunicó por nota al Ministerio de Hacienda que ayer se embarcaba con destino al Salto, como efectivamente lo hizo, por motivos de salud.

—

Se comunicó al ministro de la Guerra que el general Estevan, acompañado de uno de sus ayudantes, habia partido para Rivera.

—

Se comunicó por el departamento de ingenieros al ministerio de Fomento, que las obras de refaccion y compostura del puente Treinta y Tres sobre el arroyo de Pando habian quedado terminadas, verificándose con resultado satisfactorio una inspeccion por la oficina técnica del departamento citado.

—

La Jefatura de Minas remitió el dato relativo á la cosecha de trigo en 1894-95 en ese departamento.

—

La comision de fiestas de la patrona del pueblo de Guadalupe (Canelones) ha invitado al presidente de la República y á los ministros para concurrir á las fiestas religiosas y populares que se celebrarán allí el 13 del corriente.

—

El cónsul de Portugal, señor de Faria, estuvo ayer con el ministro de Relaciones á despedirse y ofrecer sus servicios con motivo de partir hoy para Lisboa.

El señor de Faria volverá en Diciembre á esta ciudad.

—

Han sido nombrados el teniente 2.º don Santiago Cánepa y el alférez Braulio Hornos para formar parte de la oficialidad de la compañía urbana que se está organizando en Rivera.

—

El teniente 1.º don Manuel D. Aguiar ha sido nombrado comisario de la 5.ª seccion del departamento de Soriano, en reemplazo del mayor José P. Pallares que pasó en igual carácter á la 1.ª seccion de ese departamento á reemplazar al señor Agustin Rios que renunció.

—

La mayoría del 1.º de caballería destacado en el Arapey se ha dirijido al Ministerio de Fomento solicitando obras para su biblioteca militar.

—

La Universidad ha solicitado el despacho libre de derechos de cuatro cajones traidos de Europa por el vapor *Menemburg*, conteniendo aparatos para la Facultad de Matemáticas.

—

El Departamento de Ingenieros elevó informada á Fomento la propuesta presentada á la Junta de Rivera para la construccion del cerco de material del cementerio de la localidad.

—

El Archivo General Administrativo rindió cuentas de la inversion de fondos recibidos por el impuesto especial de timbres en el último trimestre vencido.

REPOSICION DE UN EMPLEADO

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente:—Vuestra Comision para mejor expedirse necesita tener á la vista todos los antecedentes que dieron mérito á la separacion del postulante del empleo que desempeñaba en la Aduana de esta capital.

En consecuencia cree de oportunidad se dirija al Poder Ejecutivo una minuta de comunicacion en los términos siguientes:

«Al Poder Ejecutivo.—La honorable Comision Permanente que tengo el honor de presidir necesita tener á la vista, para mejor resolver una peticion de don Antonio Gutierrez, los antecedentes y todos los demás datos relativos á la separacion del empleo que desempeñaba en la Aduana de la capital dicho señor Gutierrez.

En consecuencia dígnese V. E. dictar las órdenes necesarias á quien corresponda, á fin de que sea satisfecho debidamente el pedido que dejo indicado.

Con tal motivo me es grato saludar á V. E. atentamente

Tal es á nuestro juicio el trámite que corresponde proveer en este asunto.»

Sala de la Comision, Setiembre 17 de 1895.—*J. J. Segundo—Eduardo Lenzi.*

Carta del general García

Señora doña Nerea Conde de Torres—Respetable señora: Con inmenso dolor me ha sorprendido el inesperado fallecimiento de su distinguido esposo don Fernando Torres, acaecido en el dia de ayer. Y mas he sido mi intenso pesar, por hallarme enfermo en cama y no poder ir personalmente á darle el pésame y velar al que fué un leal amigo, excelente ciudadano y arrojado como valiente compañero de armas.

Respetemos, pues, señora, con humilde resignacion los designios de la Providencia y quédenos el consuelo de haber perdido un esposo fiel y cariñoso, un amigo sincero y un partidario de la santa causa de las libertades públicas.

Afiliado al partido colorado del que me honro en pertenecer, la patria pierde á la vez uno de sus mas valientes guerreros y denodados hijos, que mil veces expuso su vida en los campos de batalla, para libertarla de la esclavitud de los déspotas.

Rasgo sublime es, en esa inteligencia, la accion de Caseros, en que siendo capitan don Fernando Torres fué de los primeros con su compañía de bravos patriotas, en luchar como luchó hasta vencer, con las fuerzas del tirano argentino. Hecho este glorioso para la patria de los orientales que demuestra el heroismo de sus hijos, defendiendo en el campo del honor y en lucha legal, sus ideas democráticas que son las encarnadas en el partido colorado á que pertenecia.

Hombre de carácter enérgico pero modesto y bondadoso, don Fernando Torres desde 1843 luchó con empeño y patriotismo por el partido de la libertad; y tanto en el parlamento como en el campo de accion y puestos públicos que desempeñó, mereció siempre el beneplácito, no solo de sus correligionarios políticos, sino tambien de sus mismos enemigos; ya por su firmeza de convicciones, ya por sus virtudes cívicas como por su acrisolada honradez.

Cualidades son estas en el austero ciudadano que merecen el bien de la patria y compensan la deplorable pérdida mitigando los dolores del momento.

Ciudadanos patriotas y abnegados del temple de D. Fernando Torres, son los que necesitarian tener al frente las naciones civilizadas para hacer un verdadero gobierno democrático, es decir, un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Quiera, pues, señora, aceptar mi más profundo sentimiento por la irreparable desgracia de tan benemérito ciudadano, y hago fervientes votos porque Dios conserve la vida con resignacion cristiana á la digna como virtuosa esposa.—Es de V. atento y S. S. *Casimiro García.* Montevideo, Setiembre 24 de 1895.

PATRONATO DE DAMAS

Trabajos de la Comision

Ayer, como lo habíamos anunciado, celebró una larga sesion la Comision del Patronato de Damas para la Casa-asilo de mujeres y menores, con objeto de continuar los trabajos de organizacion de la Kermesse.

Pabellon chinesco

La Comision se ocupó de los proyectos presentados para la construccion del pabellon de la Kermesse, aceptando definitivamente el proyecto del arquitecto señor Llambias, que es de estilo chinesco y que llamará la atencion por su arquitectura y por los materiales vistosos de gran novedad que entrarán en su construccion.

Donativos

Desde ayer se han comenzado á recibir donativos para la Kermesse, tanto en dinero como en objetos de bazar, etc. Se ha instalado la oficina para recibir los donativos en la calle 18 de Julio números 91 á 97, bajos de la casa del presidente de la República.

Se tiene noticia de importantes y valiosas donaciones á efectuar por casas de comercio y particulares.

El doctor Julio Herrera, por ejemplo, ha prometido donar gran número de objetos.

El pintor Sanuy ha ofrecido igualmente varias acuarelas y estudios debidos á su brillante inteligencia.

Todas las cédulas premiadas

Entre las resoluciones adoptadas ayer, la mas importante de todas es la que establece que todas las cedulillas sean premiadas. Se tratará que una gran parte de los premios sean de objetos de utilidad especialmente para las clases menos favorecidas por la fortuna.

La reunion en el Club Uruguay

Por gestiones del doctor Brian, la Comision Directiva del Club Uruguay ha cedido sus salones para que puedan celebrar sus sesiones en ellos la Comision del Patronato y las de Kermesse.

En consecuencia se realizará mañana á las 3 p. m. la reunion de las señoras nombradas para componer esta comision. La del Patronato se constituirá poco antes de la hora indicada, en el Club Uruguay, para recibir á las señoras que asistan.

Se sabia ayer que unas sesenta ó mas señoras habian comunicado que concurrirán á la reunion de mañana. Por lo visto será muy numerosa.

Publicamos á continuacion el aviso que se nos remite:

PATRONATO DE DAMAS PARA LA FUNDACION DE UNA CASA-ASILO DE MUJERES Y MENORES

El Patronato de Damas tiene el placer de avisar á las señoras invitadas para asistir á la reunion que se celebrará mañana lunes 7 á las 3 p. m. en los salones del Club Uruguay,—que la Comision del Patronato se hará un deber de encontrarse en aquel centro social con antelacion á la hora señalada, á fin de recibir á las señoras á quienes ha tenido el honor de dirigir su invitacion.—Montevideo, Octubre 6 de 1895.—*El secretario.*

La nota al presidente del Club Uruguay

Patronato de Damas para la fundacion de una Casa Asilo de Mujeres y Menores.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—Doctor don Juan Carlos Blanco, Presidente de la comision directiva del Club Uruguay.—El Patronato de Damas que tengo el placer de presidir ha recibido comunicaciones del doctor Brian de que la gestion que este caballero se habia servido hacerse cargo para ante ese importante centro social ha recibido gracias á la benevolencia de Vd. el mas halagueño resultado y que el Club Uruguay con una galantería que mucho le honra, ha ofrecido poner á disposicion de las señoras que componen esta comision sus hermosos y cómodos salones, para que ellas puedan celebrar allí sus reuniones cuando lo estime conveniente.

Tengo la satisfaccion de expresar al señor presidente del Club Uruguay, en nombre de las señoras que forman esta Comision, todo su agradecimiento por esta primera y significativa demostracion de simpatía que ese distinguido centro social manifiesta para el objetivo que este Patronato persigue, y confirmar nuevamente la esperanza que le anima de que esa simpatía no se desmentirá en adelante y contribuirá á facilitar las difíciles tareas que este Patronato, obedeciendo á móviles generosos, ha emprendido y desea llevar á término.

Con tal motivo, ofrezco al señor presidente y demás señores vocales de esa Comision Directiva las seguridades de mi mas atenta consideracion—*Matilde B. de Idiarte Borda*, presidenta.—*Elvira H. de Romero*, secretaria.

Integracion de la Comision de Kermesse

He aquí los términos en que está concebida la circular dirigida por la Comision del Patronato de Damas á las principales señoras de nuestra sociedad, invitándolas para integrar la Comision de la Kermesse:

Patronato de Damas para la fundacion de la Casa Asilo de Mujeres y Menores.—Montevideo, Octubre de 1895.—Señora doña...—Distinguida señora:—El Patronato de Damas, encargado de arbitrar recursos para la fundacion de una Casa-Asilo de Mujeres y Menores, ha solicitado y obtenido de las autoridades locales el permiso de celebrar una féria de beneficencia ó Kermesse en la Plaza Independencia, á fin de destinar su producto á la obra altamente benéfica que se trata de llevar á cabo.

Las señoras que componen este Patronato han creido que, antes de emprender ulteriores trabajos para la celebracion de esta Kermesse debian hacer un llamado á la nobleza y elevacion de sentimientos de tantas distinguidas damas de esta sociedad para invitarlas á asociarse con su concurso personal á la realizacion de un fin que, por su carácter eminentemente humanitario y social hará honor á Montevideo y á la República.

Este Patronato está convencido de que el resultado será tanto mas seguro y brillante cuanto mas eficaz sea la influencia de las señoras que compongan la Comision de Kermesse y cree que, para conseguir tal propósito, debe integrar esta Comision con personas distinguidas que, como usted puedan dar, por sus cualidades y condiciones sociales, digno realce á la fiesta y contribuir de esta manera á la realizacion del fin caritativo que se persigue.

Con tal convencimiento este patronato ha nombrado á usted por unanimidad de votos, para integrar la Comision de Kermesse, contando con que se dignará prestar su valioso concurso á esta obra que por su naturaleza debe encontrar en el corazon de la mujer oriental eco simpático y cooperacion decidida.

De todos los departamentos de la República han llegado palabras de aliento y suscriciones populares para contribuir á esta obra, cuya iniciativa y realizacion se deberán al eficaz concurso de la mujer.

Consideramos que usted tiene derecho á participar de estos trabajos, y nos hacemos por lo tanto un verdadero placer en invitarla á asociarse á esta Comision y tener la amabilidad de asistir á una reunion especial de organizacion definitiva que tendrá lugar... á las... en los salones del Club Uruguay.

Quiera usted recibir con tal motivo las seguridades de nuestra consideracion mas distinguida.—Matilde B. de Idiarte Borda—Cecilia F. de Herrera y Obes—Gregoria A. de Diaz—Malvina H. de Vidiella—Fanny J. de Castro—Amelia M. de Ramirez—Matilde A. de Arocena—C. N. de Fernandez—Isabel B. de Saavedra—Elvira H. de Romero—Bernardina J. de Sardá—Magdalena V. de Villegas—Amelia C. de Carvalho—Urbana A. de Brian—Antonia Garzon.

La circular al comercio

La circular dirigida al comercio por la Comision del Patronato de Damas, está concebida en los términos siguientes:

Montevideo, Octubre 3 de 1895.—Señor: Este Patronato de Damas, deseoso de llenar de la manera mas eficaz uno de los principales cometidos que le fué encomendado, cual es el de recolectar fondos y arbitrar recursos para la fundacion de una Casa-asilo de mujeres y menores en esta capital, ha decidido celebrar dentro de breves dias una féria de beneficencia ó Kermesse, en la Plaza Independencia.

El objeto altamente humanitario en cuyo favor se va á celebrar esta fiesta popular, pertenece al número de aquellos que no necesitan muchas frases para que resulten bien demostradas la utilidad y la conveniencia de su realizacion.

La institucion de una Casa Asilo para Mujeres ha sido reclamada desde hace mucho tiempo por la opinion pública como una necesidad urgentemente sentida; y no hay quien no considere, como el cumplimiento de un deber comun, la fundacion de un establecimiento que permita alejar de la senda del vicio y de la miseria á tantos infelices menores, que hoy quedan poco menos que desamparados, y serian mañana víctimas de la corrupcion por el abandono en que se encuentran.

Las señoras que suscriben y componen este Patronato, penetradas de la importancia humanitaria y social de las tareas que se les han confiado, están decididas á llevar adelante llenas de fé su cometido, con la serena confianza de que no les ha de faltar para un tal objeto el valioso concurso de esta caritativa poblacion.

Alentadas por esta confianza ellas se permiten dirigirse á usted solicitando su cooperacion para la Kermesse proyectada.

Esta comision se permite comunicar á usted que en el local, calle 18 de Julio núm. 93, se recibirá lo que usted haya reputado conveniente ofrecer para esta féria de beneficencia, que resultará de tal modo la expresion tangible de los sentimientos filantrópicos de todas las clases sociales de esta capital.

Dando á usted de antemano las mas sentidas gracias por el concurso que se servirá prestar á nuestra obra, tenemos el placer de saludarlo atentamente.—Matilde B. de Idiarte Borda—Cecilia F. de Herrera y Obes—Gregoria A. de Diaz—Malvina H. de Vidiella—Fanny J. de Castro—Amelia M. de Ramirez—Matilde A. de Arocena—C. N. de Fernandez—Isabel B. de Saavedra—Elvira H. de Romero—Bernardina J. de Sardá—Magdalena V. de Villegas—Amelia C. de Carvalho—Urbana A. de Brian—Antonia Garzon.

EL CORONEL PAMPILLON

Continúan dando tema á las cavilosidades políticas las visitas del prestigioso caudillo nacionalista al Presidente de la República.

Y decimos las visitas porque el coronel Pampillon ha hecho más de una al Presidente. Efectivamente, ayer se le ha visto entrar y salir de la casa de S. E., acentuándose con tal motivo los rumores de relacionarse las conferencias con los trabajos subversivos en que se supone entregados á una parte de los nacionalistas residentes en la otra banda, bajo las órdenes del temible señor Arozteguí.

Consignaremos á propósito de las visitas del coronel Pampillon al Presidente una version que se nos ha comunicado.

Ayer, dos miembros de la redaccion de *El Nacional*, cuyas ideas radicales son notorias, visitaron al coronel Pampillon y se refirieron en la conversacion á las visitas hechas al Presidente.

El caudillo nacionalista les manifestó que esas visitas carecian de importancia, expresándose poco más ó menos en este sentido:

Que muy pocas veces venia á Montevideo y que cuando lo hacia se consideraba obligado como militar á un acto de cortesía con el primer magistrado, visitándolo. Siempre habia procedido del mismo modo y en este caso con más razon por tener con el señor Idiarte Borda relaciones amistosas aun cuando no estrechas.

En la visita de anteayer no habia hablado de política con S. E. La conversacion habia girado sobre generalidades sin mayor importancia, no refiriéndose ni aun en la forma más indirecta á los trabajos subversivos que se decia haber condenado el coronel Pampillon.

Agregó este militar que ayer habia vuelto á visitar al Presidente, pero con un propósito particular: el de presentar á S. E. un amigo que deseaba hablar de un asunto personal.

LA FILANTRÓPICA COLON

El comercio de la calle Rincon

La nota y lista de suscricion que á continuacion insertamos, demuestran de la manera más satisfactoria, que será un éxito completo, la colecta popular de beneficencia, iniciada por la Sociedad Filantrópica Cristobal Colon.

El incansable señor Alvariza, dando una vez mas prueba de sus generosos sentimientos, tomó él solo á su cargo, la sub-comision de la calle Rincon y los principales comerciantes, que en ella viven, han respondido de igual modo, suscribiéndose en el acto, á la lista que se les presentó.

Es de desear que las demás comisiones nombradas tengan el mismo éxito que la de la calle antes citada, pues solo así será posible que la Cristobal Colon realice sus humanitarios propósitos.

He aquí la nota del señor Alvariza:

Señor presidente de la Sociedad Filantrópica Cristobal Colon—Señor: En desempeño de la comision que se me ha confiado, me ocupé de recorrer algunas de las principales casas de comercio de la calle Rincon, y en general he hallado la cooperacion generosa que era de esperarse tratándose del noble y loable fin á que humanitariamente se destina el producto de la colecta: socorrer con un óbolo extraordinario á los pobres del municipio de Montevideo que, puede decirse, son los protegidos por esa benemérita sociedad.

Me falta aun visitar numerosas casas, y si bien puede considerarse que lo principal está hecho en cuanto á la suscricion, aun se obtendrá algo mas.

Creo conveniente se dé publicidad de la nómina adjunta, cuyo importe de $ 215 m/n. oro acompaña á ésta.

El lúnes haré entrega de los objetos que tambien he recibido de varias casas y si me es posible, terminaré la colecta y daré asimismo cuenta de su resultado.

Saludo al señor presidente y demes honorables miembros de esa Directiva, con mi mas respetuosa consideracion.—*Jacinto M. Alvariza*—Montevideo, 5 de Octubre de 1895.

Nómina de contribuyentes para el reparto extraordinario que efectuará la Sociedad Filantrópica Cristobal Colon entre los pobres del municipio de Montevideo en los dias 12 y 13 del actual. Alvariza Hnos. $ 20.00; Sanguinetti Hnos., 20.00; Merexiano Hnos., 10.00; Santiago Guido, 10.00; Solari Bialade y Ca., 10.00; Cardona Elgue y Milans, 10.00; Forest Bulow y C.ª, 10.00; Viana Canale y C.ª, 10.00; Leon Libert, 10.00; Antonio Garabelli é hijo, 10.00; Barberousse y Perez, 10.00; Lageuno Hnos, 10.00; Juan A. Palma, 10.00; Guerin y Ca., 10.00; T. H. Lamp, 5.00; Alfredo Pethenbausen, 5.00; Bernardo Acosta, 5.00; Fidanza Pianavia y Ca., 5.00; Agustin Carbonell, 5.00; Juan Shaw, 5.00; Macgregor Aitken y Ca., 5.00; Zàrate Ibarra y Ca., 5.00; T. Rivara y Ca. 5.00; Ricardo Sierra, 5.00; Claudino Starico y Ca; 5.00.—Total: 215.00.

DON JUAN EN SOLIS

No se apresuren á regocijarse los partidarios de la escuela clásica; no se dará en Solís al menos por ahora; el *Don Juan* de Mozart, ni apesar de acercarse el 1.º de Noviembre, se dará tampoco el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla; queda eso para San Felipe donde Torrijos se propone sacar nuevos y nunca vistos efectos, personificando al apasionado novio de doña Inés.

¿A qué viene entonces el título, preguntan ustedes?

Pues á participarles que segun los rumores corrientes no veremos en Solís ni este año ni el que viene al *Don Juan* de Mozart ni al *Don Juan Tenorio* de Zorrilla; pero veremos á don Juan Idiarte Borda, cómodamente instalado en su palco escuchando noche á noche la gran compañía que nos va á traer Ferrari, y lo admiraremos en el mismo teatro el 25 de Agosto, destacando su ámplio pecho cruzado por la banda azul y blanca, en el centro del palco presidencial.

Así, como ustedes lo oyen. Parece que ya es cosa resuelta. Bernabei, con ese aire de traidor de melodrama que suele caracterizarlo, ha dejado caer en el oido del doctor Brian estas misteriosas palabras: «*Tamagno... la Darclée... De Marchi... la Bonaplata...*» y al secretario presidencial le ha faltado tiempo para ir á repetírselo al señor Idiarte Borda con ese tono tétrico y profundo que suele tomar cuando quiere hacer pasar alguna cosa sin observacion,

«Una compañía, le agregó, de *tamaño* y *buena plata* no puede tener rival. Es necesario transar é ir á Solís, mediante la subvencion de rigor.»

Diz que así se resolvió, y no faltó anoche quien en la representacion de *Un ballo in maschera* dijera al ver á Daniel y Tom entrar en casa de Renato para concertar la muerte de Ricardo: «Ahí están Ciacchi, Crodara y Carbone.»

La verdad es que si las cosas han pasado como se cuentan, motivos tendrán estos tres últimos señores para estar disgustados con la veleidad presidencial. Pero tiene un recurso el señor Borda para que todos queden contentos: dar dos fuertes subvenciones en vez de una. ¡Qué diablo! Al fin y al cabo, estamos nadando en oro y en bienestar y que haya unos cuantos cientos ó miles de certificados mas, ¿qué importa al mundo?

Algo mas se dice: que como condicion de la subvencion que se acuerda al empresario Ferrari, queda éste obligado á poner en escena una ópera de autor nacional, indicándose desde ya para ese objeto la *Liropeya* del maestro Leon Ribeiro, de la que se conocen algunos hermosos trozos y cuyo argumento ha sido sacado por el profesor Destefanis de *El Charrúa* del coronel Pedro P. Bermudez, y puesto en prosa italiana.

Tendremos, pues, en la gran temporada lírica de 1896, el gusto de ver al señor Borda reconciliarse con Solís y con las costumbres tradicionales de esta rutinera sociedad, que no podia vivir sin él y que ha pasado noches amargas en el viejo coliseo al contemplar vacío y mudo como una tumba su palco *avant-scène*.

EL PUERTO AL SUD

Corre desde hace dias el rumor que recien llega hasta nosotros y que no hemos podido verificar por dificultades fáciles de comprender, de que la opinion de los principales ingenieros ocupados en los estudios del Puerto, es contraria á la realizacion de la obra dentro de la bahía.

Segun la version á que nos referimos y que consignamos con las salvedades del caso, tienen los aludidos técnicos el convencimiento de que el puerto debe construirse al Sud.

Esta opinion parece coincidir totalmente con el concepto formado al respecto por expertos marinos que han hecho observaciones prácticas y cuya experiencia es digna de tenerse en cuenta.

Nos consta respecto á este último punto, que un ingeniero autor de un proyecto de puerto al Sud tiene cartas de distinguidos marinos y opiniones autorizadas, en tal sentido.

VISITAS

El presidente de la República acompañado de algunos amigos (y seguido á la distancia por el hombre del bayo) visitó ayer de tarde el local á que acaba de instalar sus oficinas la Escribanía de Gobierno y Hacienda en la calle de Buenos Aires entre Ituzaingó y Treinta y Tres, en la hermosa propiedad de la sucesion Juan M. Perez.

De allí el presidente pasó á la Jefatura, donde permaneció una media hora en conversacion con el jefe político señor Sanchez, diputado Antonio M. Rodriguez y otras personas.

—

El ministro de Gobierno acompañado del diputado Lacueva y del secretario del Consejo Penitenciario visitó ayer de tarde la cárcel Correccional, donde se están practicando algunas refacciones.

—

El ministro de la Guerra visitó al oficial mayor de Relaciones señor Oscar Hordeñana.

DEL BRASIL

La amnistía de los revolucionarios

Los diarios recibidos ayer del Brasil traen los detalles de la sesion celebrada el 25 del mes próximo pasado por la Cámara de Diputados para discutir la enmienda hecha por el Senado al proyecto de amnistía, en el sentido de que esta fuera ámplia.

Como ya lo anunció el telégrafo, el proyecto fué desechado por la Cámara, dando la votacion 59 diputados por la afirmativa y 116 por la negativa.

Manifestaciones contra los diputados

Despues de terminada la sesion habia en las inmediaciones de la Cámara grandes grupos que fueron engrosados por los espectadores que se encontraban en las galerías, tribunas y recinto de la Cámara.

Los primeros diputados que salieron fueron objeto de manifestaciones de desagrado, principalmente el general Glycerio, contra quien se apuntó un revólver, y el cual se entró nuevamente á la Cámara con algunos de sus colegas. El señor diputado Bueno de Andrade, para defenderse de una agresion, tuvo que servirse de un puñal y el señor Medeiros de Alburquerque de un revólver.

La policía á caballo trataba de dispersar los grupos, pero si se disolvian era para reunirse de nuevo. De la Cámara se avisó á la policía y poco despues concurrió el delegado señor Carijó con una fuerza de infantería policial.

A ese tiempo salia de la Cámara el señor general Glycerio, acompañado de muchos de sus colegas y seguido de gran número de ciudadanos que lo aclamaban repetidas veces. El señor Glycerio, sus colegas y el pueblo que lo acompañaba pasaron por la calle Ouvidor. En frente á *O Paiz* el señor Glycerio y el señor Nilo dieron vivas á *O Paiz* y á la prensa independiente.

Del grupo que acompañaba á S. E., dice la *Gazeta de Noticias*, de cuyo diario traducimos este suelto, fueron lanzados vivas al almirante Gonçalves, al mariscal Floriano y mueras al presidente de la República

Son profundamente lamentables estas escenas á que asistimos y que francamente censuramos, dice siempre el mismo colega. Por mas grande que sea el sentimiento nacional contra cualquiera votacion de la Cámara, ella debe ser acatada y respetada como la expresion de opiniones sinceras y patrióticas.

No faltaron hoy especuladores políticos que atribuyeran al gobierno y á la policía lo que ayer ocurrió, no obstante que en el mismo recinto de la Cámara, donde la policía no tiene accion, un espectador, al final de la votacion, calificara denigrantemente el procedimiento de la Cámara. Es preciso notar que dentro del recinto habia ciudadanos armados y que con la agitacion que reinaba en los espíritus nada seria mas fácil que se produjera un conflicto serio en el augusto santuario de las leyes.

La agitacion se manifestaba tanto entre los miembros de la Cámara como entre los espectadores. Y una prueba de esa agitacion es que uno de los oradores combatiendo la modificacion del Senado, empleó menos argumentos para probar que esa en-

mienda no debía pasar, que para mostrar que el señor vice-presidente de la República es un traidor y el señor Ruy Barbosa un hombre sin carácter y sin patriotismo.

La agitacion en las calles fué un prolongamiento de la agitacion en la sesion.

Pero ni la manera como fué conducido el debate ni la deliberacion de la Cámara atenuarán la gravedad de lo que ocurrió en las calles. Y esa gravedad consiste en que los representantes de la nacion fueron desacatados por el voto que dieron.

En cuanto á nuestro sentir ese voto fué equivocado. Pero mas errónea y de peor significacion es la manifestacion que él provocó.

Entre los grupos que promovieron las escenas que censuramos, habia quienes aplaudian el voto de la Cámara; pero eso no disminuye en manera alguna la gravedad del hecho y solo evidencia que en dias como el de ayer no se deben consentirse grupos y reuniones cerca de la casa del congreso.

—En las calles próximas al edificio de la Cámara habia despues de la sesion gran aglomeracion de pueblo. Individuos exaltados juzgaron propicia la ocasion para la manifestacion de sus opiniones extremas en pró y en contra de la decision de la Cámara. De ahí una serie sucesiva de conflictos, mas ó menos graves, que obligeron á la policía á intervenir para disolver los grupos beligerantes que se manifestaban inconvenientemente en uno ú en otro sentido.

Un individuo de los mas exaltados promovió gran desórden y tratando de huir de la policía corrió por la calle de Ovidor revólver en mano; perseguido por la policía y particulares amenazaba á todos con el arma. Al llegar á la calle de Quitanda, cercado por la policía entró en una casa donde fué preso. Hubo muchos tiros que felizmente no hirieron á nadie; se cambiaron algunos golpes pero el conflicto no se prolongó.

—Cerca de las 5 1/2 de la tarde una multitud de personas se reunió frente al periódico *Cidade do Rio* aclamando á su director José do Patrocinio, quien asomándose al balcon, fué obligado á hablar, pronunciando un elocuente y emocionante discurso, aconsejando paz y órden elementos de que tantó necesita el pueblo para la segura victoria de la santa causa de la amnistía.

Esas palabras fueron aplaudidas con entusiasmo.

A pedido del pueblo habló tambien el diputado por Bahia doctor Eduardo Ramos, quien, con su brillante palabra saludó al pueblo asegurando que no allí, sino en la tribuna del Congreso en el cual tiene asiento, habia de defender en tanto tuviese voz la causa patriótica con la que el pueblo de esta capital tanto se ha identificado.

Despues de llegar al paseo de San Francisco de Paula, el grupo de los señores diputados se disolvió, dirigiéndose algunos á la Secretaría del Interior, donde estuvieron en conferencia con el ministro de Justicia, reclamando y pronunciándose vivamente contra el servicio de la policía.

El señor doctor jefe de policía y el doctor Carijó 1er. delegado auxiliar oyeron de viva voz las acres reclamaciones hechas por los diputados quejosos.

A las 7 de la noche se retiró de allí el señor ministro acompañado del presidente de la Cámara de ...

Rosa é Silva, presidente de la Cámara, se dirigió en carruaje al palacio de Itamaraty.

Recibido inmediatamente por el señor presidente de la República S. E. expone lo que acaba de ocurrir en la Cámara y expresa la conviccion de que seria desagraviada de la ofensa que habia recibido la víspera en la persona de algunos de sus miembros.

El señor presidente de la República declaró que el gobierno ya habia resuelto la dimision de las autoridades policiales que resultasen culpables del desagradable incidente.

El doctor Silva volvió á la Cámara donde llegó á las 3 de la tarde.

Resolucion de la Cámara

A las 3 y 20 p. m. se reabrió la sesion.

El señor presidente—Expone que presumiendo interpretar los sentimientos patrióticos de la Cámara, inspirada en el sentimiento superior del orden y de la conservacion de la República, y convencido de que esos sentimientos elevados y patrióticos animan al gobierno juzgó de su deber, durante la suspension de sus trabajos, dirigirse al honrado señor presidente de la República.

En Itamaraty oyó del señor presidente de la República, inmediatamente con la mayor, franqueza y con la lealtad que todos le reconocen, que ya habia expresado su desagrado por lo ocurrido; que en vista de esos sucesos se consideraba identificado con los señores diputados de la Nacion; que estaba á su lado y que ya resolviera la sustitucion de algunas autoridades sospechosas de haber contribuido directa ó indirectamente á esas deplorables ocurrencias.—(Muy bien, aplausos).

En resumen el honrado señor presidente de la República declaró que en la esfera de sus atribuciones cooperaria á garantir la autonomia y la independencia del Poder Legislativo, tanto cuanto cela por su propia independencia y dignidad.—Muy bien! aplausos.)

El señor Francisco Glycerio—Opina que, como hombre político que tiene la gravísima responsabilidad de la direccion de una mayoría parlamentaria y á quien se ha confiado la jefatura de un partido, necesita medir con prudencia sus actos que no solo expresan sus opiniones individuales sino que tambien arrastran la responsabilidad comun.

Agrega, sin embargo, que los acuerdos tienen su límite. Tratándose de la defensa y del decoro de la representacion nacional que debe ser el programa de todos los partidos (apoyados generales) juzga haber encontrado ese límite.

Su partido no defiende solamente su propia dignidad, sino tambien la dignidad de uno de sus miembros, el señor presidente de la República.

Dadas las explicaciones que la Cámara acaba de oir, cree que la dignidad de la Cámara encontró apoyo en los actos del P. E. Aconseja á la Cámara acepte las declaraciones que el señor presidente de la Cámara acaba de traer á su deliberacion.

La dimision de las autoridades policiales, ya decretada, indica que el señor presidente de la República sabe cumplir digna y exactamente con su deber.

Autoridades policiales hubo que fueron cómplices ...

Por otra parte la avena contiene 12 o|o de principios nutritivos contra 1.5 o|o que contiene el maiz, y no dudo que en cuanto las sementeras de avena sean mas abundantes, la alimentacion de los caballos por medio de esta planta será un asunto muy digno de estudiarse por las empresas de tramvias y todos aquellos que tengan gran cantidad de caballos.

El trigo se está desarrollando bien.

Los porotos y las papas están brotando.

El maiz aun no ha sido plantado á causa de las grandes lluvias; pero se ha preparado mucha tierra nueva.

Esperamos ver adoptadas en general como semilla las variedades del maiz americano conocidas bajo el nombre de *Dent*. Creo que en este pais donde se prolongan tanto las épocas de sembrar maiz, solo las variedades *Dent* debian de sembrarse.

Pueden obtenerse variedades de estas que sean aplicables á todas clases de tierras y maduran entre los 80 y 150 dias.

Por nuestra parte hemos cultivado magníficos ejemplares de *Golden Beauty* que han dado espigas de 12 á 14 pulgadas de largo, conteniendo 600 gramos grandes. Con la semilla *Mastadon* se han obtenido hasta 900 granos.

Estas variedades de maiz son mas buscadas que las variedades *hard flint* por constituir mejor alimento y tener mas salida para la exportacion.

Saluda á Vd

(Firma): *Doctor French.*

Los Mauser descompuestos

El Ministro de la Guerra ha ordenado la publicacion de los siguientes documentos que instruyen de los fusiles y carabinas Mauser (Devitiis) descompuestos en los ejercicios de tiro realizados:

Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—Habiendo un diario denunciado que cada vez que los cuerpos del Ejército hacen ejercicio de fuego con los fusiles Mauser reformados se producen gran número de descomposturas en dichas armas, se ha dispuesto que V. S. recibe de los señores jefes informes sobre la cantidad de fusiles que se han inutilizado en los mencionados ejercicios, así como que el señor Jefe del Parque Nacional comunique cuál ha sido el número de ellos que le han sido remitidos para su compostura.—JUAN J. DIAZ.—Señor jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Estado Mayor General del Ejército.—Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina.—General de Brigada, don Juan J. Diaz.—Cumpliendo lo dispuesto en la nota de ese Ministerio núm. 2273 fecha 25 del corriente, informo á V. E. que segun comunicaciones recibidas de los señores Jefes de los Cuerpos de la Guarnicion, el armamento Mausser descompuesto en los diferentes ejercicios que han practicado, asciende á un total de veinte y cuatro, y el compuesto en el Parque segun comunicacion del jefe de esa reparticion, á veintiocho; perteneciendo al Batallon de Artillería nueve fusiles y una carabina, al 2.º de Cazadores nueve fusiles y cuatro carabinas, al 3.º ninguno, y al 4.º de la misma ar...

dor Solari en los distintos roles que les han cabido jugar para el logro de sus criminales propósitos.

Considerando por último lo que prescribe el artículo 732 del Código de Procedimiento, ya citado y demas disposiciones legales invocadas en el curso de esta sentencia.

Por tales fundamentos y los de la sentencia apelada, «confírmase esta con costas y costos»; y devuélvase.»

El monumento á Joaquin Suarez

Ya se ha dado comienzo en la plaza Independencia á las escavaciones para la colocacion del basamento para el monumento á Joaquin Suarez.

El presidente de la República ha resuelto, que la inauguracion del monumento tenga lugar el 3 de Febrero de 1896.

Hasta entonces el monumento permanecerá rigurosamente cubierto.

La inauguracion será un acto solemne para el que se harán determinadas invitaciones. El general Mitre será invitado especialmente en consideracion á los servicios que prestó en la defensa de la plaza de Montevideo.

El 3 de Febrero es el aniversario de la caida de Rosas.

SUICIDIO

Paraba accidentalmente en una habitacion de la casa de don Luis Costa, calle Rivera 340, el individuo Pedro Cánepa.

Como ayer Cánepa permaneciese encerrado en su cuarto hasta mas tarde que de costumbre, el dueño de casa trató de indagar lo que ocurria y en consecuencia golpeó á la puerta del cuarto, llamándolo al mismo tiempo en voz alta; y como Cánepa no contestara, se decidió á quebrar uno de los vidrios de la puerta; empujó el postigo y miró hácia dentro.

Un cuadro horroroso se presentó entonces ante su vista.

Al lado de un catre, en medio de un inmenso charco de sangre, se hallaba Pedro Cánepa, desnudo, y al parecer sin vida.

Inmediatamente se trasladó Costa á la comisaría seccional, dando cuenta de lo que habia visto.

En virtud de esta denuncia, el señor Ferrando, comisario de la 7.ª seccion, se trasladó á la casa de Costa, acompañado de éste y del oficial inspector procediendo á abrir la puerta.

Examinado de cerca el cuerpo de Cánepa, se observó que á la altura del estómago, tenia clavado un cuchillo, y en el brazo derecho presentaba una ancha herida.

Cerca del cuerpo habia una navaja de afeitar, manchada de sangre.

El médico forense doctor Grolero no tardó en concurrir al sitio del suceso y procedió al reconocimiento del cadáver.

La herida que presentaba en el estómago tenia una profundidad de quince centímetros y era de ...

Raoul Chucarro, oriental, 17 años, soltero, calle Soriano 172.

Hermenegilda Sanchez, oriental, 65 años, calle 18 de Julio 896.

Angela Iscue, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Daniel Lima, español, 47 años, casado, calle Washington 67.

Conato de suicidio

En el barrio Nueva Roma, intentó ayer poner fin á su existencia una muchacha de 15 años, llamada Saturnina Platero, tomando una disolucion de fósforos.

Una hermana de Saturnina encontró el vaso donde se habia preparado el veneno y que contenia vestigios de éste é interrogó á aquella sobre el particular.

Saturnina negó al principio haber tomado el veneno, pero luego confesó el hecho.

Parece que amores contrariados fueron las causas que determinaron á Saturnina á intentar quitarse la vida.

El doctor Grolero, que fué llamado por la policía apenas enterado del hecho, administró á la envenenada un antídoto eficaz que la puso fuera de peligro.

El señor De Faria

Con licencia de tres meses, dada por su gobierno, se embarca esta tarde á la una para seguir viaje á Lisboa el apreciable caballero De Faria, cónsul de Portugal en Montevideo.

Ayer el señor De Faria se despidió del ministro de Relaciones y de sus colegas del cuerpo consular.

Por el Ministerio se comunicó á la Comandancia de Marina á fin de que hoy ponga uno de sus vaporcitos á la disposicion del señor De Faria, con objeto de conducirlo al trasatlántico *La Plata*.

Numerosos amigos le acompañarán á bordo.

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

LOS ANTISÉPTICOS

El número de productos químicos imaginados hasta el dia para destruir los microbios es incalculable. Ninguna otra prueba más palmaria puede darse de la importancia que ha alcanzado la guerra contra el polvo viviente que pulula en la atmósfera, se arrastra en las profundidades de la tierra y flota en las aguas, siquiera estas aparezcan como las más puras é inofensivas.

Indudablemente están de moda los antisépticos. En otro tiempo los alquimistas perdian el tiempo buscando la piedra filosofal. Ahora los que se cuidan de su propia salud y de la de sus semejantes andan á porfía aguzando el ingénio para descubrir la panacea universal, el elixir de la larga vida con el fin de darnos plena y completa seguridad enfrente de esos enemigos tan invisibles é imponderables como terroríficos y encarnizados.

Pero ¿qué condiciones ó cualidades han de concurrir en el antiséptico mas perfecto? Esta pregunta, formulada por un profesor eminente, tiene fácil y clara respuesta. Es preciso confesar que hasta el dia todos los productos químicos líquidos ó sólidos, tanto los anunciados con gran estrépito como los que modestamente se recomendaron, no han podido realizar el ideal soñado.

El verdadero antiséptico debe ser líquido estable, perfectamente soluble en el agua, de manera tal que pueda penetrar bien las substancias sometidas á su tratamiento. No debe desprenderse de él ningun olor que engañando al olfato como exoderante, solo sirva para disfrazar las emanaciones pútridas sin destruirlas. Ha de ejercer su accion lo mismo sobre los amoniacos, base de purulencia, de difícil observacion, si no es la mas inficiosa, que sobre los hidrógenos sulfurados. Su potencia tiene que vencer la resistente energía vital de todos los gérmenes ó esporos, y destruirlos sin esperanzas de reproduccion.

Conviene que al *mínimum* de substancia tóxica se adjunte el mayor grado de eficacia para que pueda ser tocado por manos inexpertas sin peligro, y á la ...

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 5 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 4

Deuda Interior Unificada

6,000 $ para mañana . . . . 47.30 o/o

Dia 5

OFICIAL PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

DESPUES DE HORA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

Entradas y precio de ganado

(Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada

Dia 5

Del Durazno, 8 bueyes, 3 novillos y 22 vacas conducidos por Angel Barregani y Ca. y vendidos por Pereyra á pesos 19 buey, 15 novillo, 9 y 13 1|2 vaca.

De Rio Negro, 17 vacas conducidas por Sneath y Ca. y vendidas por Pereyra.

Del Salto, 248 vacas conducidas por Nicanor Amaro y vendidas por R. E. Silveira á ps. 10 y 11 1|2 vaca.

De Canelones, 6 bueyes, 1 novillo conducidos por Antonio Pacheco y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 21 1|2 buey y novillo.

De Montevideo, 9 vacas conducidas por Jacinto Zubillega y vendidas por Juan Amespil á pesos 12 vaca.

De San José, 80 vacas conducidas por Juan Donagaray y vendidas por Apestegui á pesos 11 y 13 vaca.

De Tacuarembó, 45 vacas conducidas por Ignacio Erro y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 12 y 18 vaca.

De la Florida, 88 vacas conducidas por José María Rodriguez y vendidas por Pereyra á ps. 11 vaca.

De Paysandú, 174 vacas conducidas por Cárlos Algorta y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 9 vaca.

De San José, 9 bueyes, 4 terneras conducidos por Pedro Placeres y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 22 1|2 buey, 4 ternera.

De Canelones, 14 bueyes conducidos por Pedro Lareté y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 20 buey.

Para abasto

Bueyes—pesos 19 y 21 1|2
Novillos—pesos 15 y 21 1|2.
Vacas—pesos 9, 13 1|2, 11, 13, 12 y 18.

Para saladero

Vacas pesos 9, 10 y 11 1|2.

Para el interior

Vacas—pesos 11.

Para exportacion

Bueyes—pesos 20 y 22 1|2.

Despacho de Aduana

Staudt y Ca., 1 cajon camisetas punto de algodon, 2 id brin hilo, 2 id medias para señoras, 1 id muselina algodon, 1 id calcetines ordinarios, 1 idem toballas de hilo y algodon, 1 id listado de algodon, 2 id brin id, 1 id casimir id, 3 id zaraza, 1 id lienzo mezcla, 1 id pañuelos algodon, 1 id percalina id, 5 fardos carton, 10 idem papel blanco para im...

Vapores esperados de ultramar en Octubre

Dia	Nacionalidad	NOMBRE
6	inglés...	Bellanoch
6	inglés...	Oropesa
6	aleman..	Mendoza
6	francés..	Pictavia
7	francés..	Uruguay
10	aleman..	Bonn
10	aleman..	Serapis
10	inglés...	British Prince
10	inglés...	Milton
10	italiano..	Nord-América
10	francés..	Provence
11	inglés...	Magdalena
11	inglés...	Homer
11	italiano..	Aquila
12	brasilero..	Planeta
12	francés..	Brésil
12	aleman..	Wartburg
13	francés..	Diolibah
13	inglés...	Indian Prince
14	aleman..	Itaparica
14	inglés...	Heliades
15	inglés...	H. Mary
15	francés..	Gergovia
19	aleman..	Wittekin
20	inglés...	Italian Prince
20	italiano..	Orione
20	francés..	Porteña
20	inglés...	Potosi
23	italiano..	Matteo Bruzzo
24	aleman..	Tanis
25	inglés...	Lucerne
25	francés..	Aquitaine
25	francés..	Portugal
26	inglés...	Danube
26	inglés...	Orellana
28	inglés...	Ariosto
29	aleman..	Rio
30	inglés...	G. Prince
30	inglés...	Zeta
31	inglés...	Tartar Prince

Vapores á salir para ultramar en Octubre

Dia	Nacionalidad	NOMBRE
6	inglés...	C. Prince
6	noruego.	Manin
6	inglés...	Turkish Prince

Ignacio Suarez, incidente José M. Sueiro; test. Felipe Augusto Zusnizemen; testamentaria Romualdo Umpierrez y Francisca Quevedo; suc. Silvestre Cardozo; suc. Cárlos Marquez con Manuel Muñoz y Maines; test. Antonio Armagin; test. Tomas Sotelo y Dolores Aguiar y otros; test. de Tomás Fierro y Fca de Leon; Elena Mac-Eachen de Mollado; test. Antonia Vazquez; Banco Hipotecario del Uruguay con María Elgué; test. Manuel C. Cantera; intestado Juan Garcey Britos; Peirano Hnos. con Mateo Callares Brazil; test. Antonia Vazquez; concurso Miguel Herrera y Aguirre; test. Plácido Ellauri; suc. Silvino Caprara, incidente Juan B. Fontan; test. Juan Cuñetti; conc. José Revuelta; Ramon Cerviño con Antonio Perez; test. Josefa Pereira de Lafone; Inchaurbe con Intrusos; suc. Vicente Manrupe con Ignacio Mutuberria; test. José E. Ellauri; Sucesion Juan Rossi; test Benita Granea de Serby; id Rosa Areas de Mageriños; Leopoldina Gondin con Juan M. da Silva, tercería Andrés Jaquetti; test. Benita Granea de Serby; Alfredo Bocage con suc. Martin Fraga; test. Pedro Giribaldo; Cárlos R. Macoll con María M. de Gimerá; tercería Ginés Montaner; test. Antonia Vazquez; suc. Pedro Bustamante con Domingo Ayarragaray; Emilio Rey con Segunda L. de Villagran; test. Antonio Lago Marcino; test. Antonio Costa y Benite Costa de Molinari, incidente Pedro Pagio; test. Antonio Vazquez.

Interlocutorias—Testamentaria Juan M. Recayte y Juan Manuel Hits; test. José Puig Anglad; Ci prisnaBarregan de Lopez; Juan Blanco con Rosa Lopez Ubilleis; Cármen, Ramona Ray con Jacinto Casaravilla; Vilaro y Ca.; y Juan Shau con ...

chez hnos.; oficio del Juzgado L. de Tacuarembó, referente al Registro de Comercio; oficio del Juzgado L. del Salto, referente al Registro de Comercio; Ramon F. Bardier y Eduardo Casey; Epifanio Gutierrez y Gonzalo Francés; Luis Topolanski y Compañía Nacional de Luz Eléctrica; Manuel J. Perez y Manuel A. Guersi, tercería deducida por Isabel Durán de Guersi; Nicolás Chápores y José Alcalde; Benigno Diaz y Compañía de Seguros El Comercio, incidente de honorarios; Manuel de la Sota y Ramon Penades; Alfredo J. Perrin y Gustavo P. Nebel; Antonio Piaggio y Octavio Maestrini; oficio del Juzgado L. Departamental en los autos del concurso de Ricardo A. Suarez; Banco Hipotecario del Uruguay y concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente número 1; Scanavino y Ferreri y Adolfo Nobel, tercería Enrique Subirá; Schnabl y Ca. y Cervecería Montevideana.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 5

Trámite—José Magnolfi con José V. Martinez; Manuel B. Mariño con Miguel Correa y Artigas; Félix Elena con Pedro Dejorgi y Ca.; Leona Lanchelotte; Pedro Cazaban; Adolfo Herreria con Juan E. Planté; Vicente Diaz; Santiago Balduchi; Serapio M. Borges; Atanasio Piñeiro con Pedro Martino; sucesion Diego Miss; Cármen Sandes; Juan Guidabono con Justo O. Sanz; Santiago Donati; C. ...

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela cómica Direccion Torrijos-Reynoso. — Forma parte de la compañía la primera tiple Claudina Montenegro—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 6 de Octubre, dos funciones:

De tarde, á las 2 1|2, funcion entera.—LA SALSA DE ANICETA, EL TAMBOR DE GRANADEROS y CERTAMEN NACIONAL.

De noche:

Primera seccion—LOS APARECIDOS.
Segunda seccion—EL CABO PRIMERO.
Tercera seccion—MARINA.
Cuarta seccion—Segundo acto de la misma.

Precios por seccion—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.00; id bajos y balcon id id id 0.50; plateas con entrada, 0.20; tertulias con entrada, 0.20; entrada á palco, 0.10.

Por funcion entera Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con entrada, id 0.20; entrada de cazuela, id 0.10; entrada de paraiso, id 0.20.

A las 8 1|2 en punto.

Café concierto—134, calle Juncal 134—Hoy sábado 5 de Octubre de 1895—Debut de la Compañía Italiana de prosa y canto, dirijida por los artistas Cesare Montebaldo y el bufo napolitano Alfredo Miranda—A las 8 1|2.

Entrada general, 0.10; Sillas reservadas, 0.10.
—Funcion todas las noches.

jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Cerro-Largo núm. 255, hijo legítimo de don Juan García Otero, de 58 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en España, y de doña Manuela Bautis, de 54 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada en España; y doña **Dominga Sanchez**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Isla de Flores número 254, hija legítima de don José Sanchez, finado y de doña Josefa Muñiz, de 52 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

Juan Recalde, oficial del E. Civil.

3493-oct.14

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el día 26 del mes de Setiembre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Cánepa**, de 62 años de edad, de estado viudo de doña María Polero, de profesion rentista, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 510, hijo legítimo de don Juan Cánepa y de doña María Cánepa, ambos italianos y finados; y doña **Magdalena Schincha**, de 52 años de edad, de estado viuda de don Pedro Ferraro, de profesion ocupaciones domésticas, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Savona, domiciliada en la calle Mercedes núm 451, hija legítima de don Juan Schincha y de doña María Revello, ambos italianos y finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3400-oct.6

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 26 de Setiembre del año 1895 á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Sgarbi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génove, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Nueva York núm. 46, de profesion zapatero; hijo de don Luis Sgarbi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Nueva York núm. 46, de profesion carpintero, y de doña Julia Descalzi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Nueva York núm. 46, de profesion labores de su sexo; y doña **Francisca Juana Figueroa**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete núm. 104, de profesion labores de su sexo; hija de don Jacobo Figueroa, finado, y de doña Rosa Blanco, de estado viuda, de nacionalidad española, de 65 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete núm. 104, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3412-oct.6

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 5 dias del mes de Octubre del año 1895, á las 8 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gregorio Martinez**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el pueblo de Pando, de 32 años de edad, domiciliado en la Blanqueada, de profesion comercio; hijo legítimo de don Domingo Martinez, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad español, de 69 años de edad, de profesion propietario, domiciliado en la Blanqueada, y de doña Damiana Hernandez, fallecida en la Blanqueada el dia 7 de Abril de 1882; y doña **Margarita Schinca**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la Blanqueada, de 25 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Schinca, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 52 años de edad, de profesion empleado, y de doña Francisca Briano, de 48 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

José M. Nieto, oficial del Estado Civil.

3491-ot 14

En Maroñas, á los veintinueve dias del mes de Setiembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Scocozza**, de estado viudo de Delfina del Puerto, de nacionalidad italiano, nacido en Salerno, de 34 años de edad, domiciliado en Toledo, de profesion comercio, hijo legítimo de don Cayetano Scocozza, fallecido en Italia se ignora en qué fecha, y de doña Carolina Mauvin, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 83 años de edad, domiciliada en Toledo, de profesion labores de su sexo; y doña **Josefa Meula**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la villa de la Union, de 21 años de edad, domiciliada en la villa de la Union de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Salvador Meula, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 48 años de edad, de profesion comercio, y de doña Domitga Mandatti, de estado casada, de 46 años de edad, de nacionalidad italiana, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

José M. Nieto, oficial del E. Civil

3490 oct.14

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 5 de Octubre de 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Marcos Hernandez**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Solis Grande, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Rivera núm. 362, de profesion empleado; hijo de don Marcos Hernandez, oriental, fallecido el año 1873 ignorando el dia y mes en Solis Grande, y de doña Margarita Gutierrez, oriental, fallecida el dia 15 de Marzo de 1895 en Montevideo; y doña **Francisca Ianeto**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo de 18 años de edad, domiciliada en la calle Rivera sin, Barrio Nueva Roma, de profesion labores de su sexo; hija de don Francisco Ianeto, casado, italiano, de 57 años, domiciliado en la calle Rivera sin, jornalero, y de doña Catalina Parodi, casada, italiana, de 48 años, labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Antonio Falco, oficial del Estado Civil.

3492-oct.14

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 3 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Perazo**, nacido en esta capital de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 25 años de edad domiciliado en la calle Guatemala núm. 36, de profesion comercio, hijo de don Francisco Perazo, de nacionalidad italiano, de 57 años de edad, de estado casado, de profesion rentista, y de doña Colomba Callero, de nacionalidad italiana, de 46 años de edad, de estado casada, de profesion labores y domiciliados en la calle Guatemala número 36; y doña **Angela Richini**, nacida en esta capital, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Inca núm. 98 A, de profesion labores de su sexo, hija de don Luis Richini, de nacionalidad italiano, de 60 años de edad, de estado casado, de profesion rentista y de doña Luisa Callero, de nacionalidad italiana, de 49 años de edad, de estado casada, de profesion labores y domiciliados en la calle Inca núm. 98 A.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

3494-oct.14

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará

de Souza Soares manifiesta su accion especial sobre la mucosa de las vias respiratorias, por cuyo motivo en mi clínica ha tenido enorme aceptacion.—Perú, Brasil—*Dr. José Rodriguez Ribeiro*.—(Firma reconocida.)—Venden Beisso y Su raco.—7

Al comercio

Los que suscriben participan al comercio y al público en general que desde esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Nicolás Bergallo, han constituido una sociedad en el ramo de tienda y mercería, la cual girará con la firma Basso y Latou.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Dario Basso—Victor Latou.* 3489 ot.11

Direccion G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, el 5 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de uno y cinco centésimos, impreso el primero en tinta color ocre y el segundo en tinta color vermellon acarminado. Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correo del Estado.

Se previene que finalizado dicho plazo, los timbres postales de la emision que se retira, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Octubre 4 de 1895.—*La Secretaria.* 3482-oct.15

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Manuel Lois y Lois para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 5 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3495-oct.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á Lambert de Kroon, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, el dia 11 del corriente á las 3 p. m., con el fin de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3496-oct.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para la junta que tendrá lugar el 15 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y declarar la solvencia ó insolvencia de la masa, previniéndose que los que no concurran tendrán que estar á lo que resuelva la mayoria de los acreedores concurrentes.—Montevideo, Octubre 5 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3497-ot.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á don Estanislao Gonzalez (hijo) para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3498 nv.5

José B. Gomensoro

Notable de muebles de nogal hamburgueses, aparatos de gas, cortinados, alfombrados, consolas, cuadros, 1 baño de fierro, pertenecientes al señor Gustavo Fisher. — En la casa Avenida Rondeau número 58, entre Uruguay y Paysandú.

EL MARTES 15 del corriente mes de Octubre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor para Buenos Aires.—Todo el rico amueblado de esta casa, el que está en muy buen uso.

La mayor parte de los muebles son de nogal hamburgueses y de muy buen gusto.

El amueblado del comedor es notable y de gran precio.

Un servicio de porcelana de Limoges y muchos otros objetos de valor.

No siendo posible dar un detalle por su extension, pido á los interesados se sirvan visitar la casa el dia antes del remate, desde las 12 del dia hasta las 5 p. m.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Octubre—Materiales para construcciones—En la calle Cerro 249, entre Camacuá y Maldonado.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los materiales existentes en dicho local, á saber:

Un galpon de madera con puntales de varias medidas y cubierto de fierro galvanizado, quince columnas nuevas de fierro fundido varias medidas, dos puertas de calle usadas, varias puertas vidrieras, una varanda, rejas de fierro con medios puntos con ventanas para abrir formando balcones, un porton de fierro dulce con dibujos, una cábria de poder completa con su correspondiente roldana de cadena, varias parihuelas, marcos, contramarcos, postigos y otros materiales que estarán á la vista.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Importante remate de animales—Vacas, potros, yeguas y petizos procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda, San José.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un notable lote de animales, cuyo detalle es el siguiente:

25 vacas mestizas, con sus crias nuevas, de las razas suiza, holandesa y normanda.

20 potros mestizos, hijos de padrillos puros importados, para tiro liviano.

25 yeguas y potrancas, de las mismas condiciones.

3 petizos razas Shutland.

Hay yuntas muy buenas y parejas. Los interesados pueden ver los animales en el local del remate desde el dia 19.



PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

REMATES

José B. Gomensoro

De la Barraca calle Orillas de Plata núm. 18, con sus edificios y muelles.

EL LUNES 14 de Octubre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 4 p. m., se va á proceder en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de un terreno submarino con todos los edificios, muelles y demás mejoras que contiene, situado al Norte de esta ciudad, compuesto de 1529 metros y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Sud por donde mide 28 metros con la calle Orillas del Plata, por el Norte donde tiene igual extension con el Paredon ó Rampla; por el Este donde mide 57 metros 75 centímetros con la sociedad Fynn hnos. y por el Oeste cuya línea tiene 51 metros 50 centímetros con doña Dolores Piñeyrúa de Urioste. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco Comercial contra don Domingo Carzolio y don Rodolfo Hernandez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3376-st 27

José B. Gomensoro

De un solar-esquina—Con adoquinado, cimiento y cerco—Calle Queguay y Catamarca.

EL LUNES 7 de Octubre á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin tasacion, este solar con una área de 19 m. 88 de frente al Norte á la calle Catamarca, por 10 m. 73 de frente al Oeste á la calle Queguay.

Venta judicial, oblacion 10 por ciento.
El remate en el mismo terreno.

2428-ot 1.º

José B. Gomensoro

16 cascos vino Valdepeñas, superior—Frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 10 del corriente Octubre, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Italie*.

En lotes á la vista

16 cascos, 3800 litros vino Valdepeñas de superior calidad, recien analizado.
Venta al contado y despachado. 3446-oct.2

José B. Gomensoro

De averías—400 piezas lienzo y 240 resmas papel para cigarrillos y baldes de hierro—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 10 del corriente Octubre, á las 2 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion de los Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores *Copernicus* y *Amazzone*.

En lotes á la vista

M R 2551—1 fardo 200 piezas lienzo crudo.
Id 3606—1 id 200 id id id.
J G & C—8 cajones 240 resmas papel para cigarrillos.
Por cuenta de quien corresponda, 25 docenas baldes de hierro. 3484-oct.5

Rafael Ruano y Ca.

De dos solares bien situados—Centro de la ciudad nueva, en la manzana núm 106, frente á la Plaza de Armas ó Exposicion Nacional.—Esquina de las calles Colonia y Olimar, con frentes al Nordeste, haciendo cruz con el aserradero de Casteran, á 40 mts. de la calle 18 de Julio

EL DOMINGO 13, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, por órden del Banco Hipotecario del Uruguay, estos dos solares, uno esquina de las calles Colonia y Olimar y el otro contiguo de 10 mts. 881 cada uno de frente á la calle Colonia, por 21 mts 47 mas ó menos de fondo, formando cada uno un área de 233 m. 68, ó sea el total 467 m. 35, con cimiento, cerco, adoquinado, vereda y demás mejoras en el terreno.

El mejor postor deberá oblar 100 pesos por cada solar. 3375-st.27

Rafael Ruano y Ca.

De 24 cuadros al óleo y seis acuarelas por el conocido pincel del jóven Cárlos Diaz.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIÉRCOLES 9 á las 2 en punto de la tarde remataremos una linda coleccion de cuadros el óleo y acuarelas.

Los que recomendamos son: 1 magnífico cuadro de 2 m. por 1 m. 10. La escuadra nacional; 1 id mediano. El vapor *Vénus*; 1 id vista de la rada exterior; 1 id. Crucero argentino *9 de Julio*; 1 id Cañonera *General Rivera*; 1 id. Una goleta en alta mar; 1 id. La barca pescadora; 1 id. El *Triton*; y varios de costas, bahía de dia, de noche, nublado, puesta de sol; acuarelas de mucho gusto.

Todo estará en exposicion antes del remate.

EN SEGUIDA

Grandes espejos de diferentes formas.
3336-st.24

Rafael Ruano y Ca.

Del elegante y confortable mobiliario inglés con muy poco uso y en perfecto estado, que adorna la casa-quinta Elzaurdia, Paso del Molino, calle Agraciada núm. 860, habitacion del señor don J. I Wright, gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 6, á la 1 en punto empezaremos la venta de todo el elegante y confortable mueblaje inglés, con muy poco uso, se puede decir casi nuevo y en perfecto estado, por ausentarse dicho señor con la familia del país.

Recomendamos un rico piano; confortables muebles de sala y vestíbulo, elegantes juegos ingleses para dormitorio, camas de fierro y bronce inglesas; estufas, baños, esteras, alfombras y amueblado de comedor inglés con servicios de porcelana, cristalería, platina.—Reloj adornos, cuadros, cortinas, etc., batería de cocina y demás artículos á la vista.

La casa se puede visitar el sábado 5 de 1 p. m. á 6 p. m. 3411-st.29

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los mártes y miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Ocho solares en la ciudad—Venta al mejor postor—Empedrado, vereda y cerco pagos.—Los mejores solares en la ciudad que se ofrecen en ventaposicion espléndida, de altura, rodeados de tramvías, áreas muy aparentes para la edificacion, ubicados en la manzana núm. 186, calles Vasquez y Salto, entre Canelones y Maldonado.

Los solares núms. 1 al 5, con frente á la calle Salto serán vendidos EL DOMINGO 13 de Octubre de 1895.

Los solares núms. 6 al 8, con frente á la calle Vazquez serán vendidos EL DOMINGO 20 de Octubre de 1895.

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias domingos 13 y 20 de Octubre próximo venidero, á las 4 1½ p. m. se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor en el lugar de su ubicacion, de ocho solares de terrenos situados entre las calles Vazquez, Salto, Maldonado y Canelones compuestos el núm. 1 de trescientos cincuenta y un metros, 36 decímetros, cuarenta y un centímetros y setenta y cuatro milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 2, por el Sud parte con terrenos de Peyramele y calle Maldonado, por el Este la calle Salto y por el Oeste el solar núm. 10; el número 2 de 315 metros, 36 decímetros, 29 centímetros y 60 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 3, por el Sud con el número 1, por el Este con la calle Salto y por el Oeste con el solar 10; el núm. 3 de 332 metros, 78 decímetros, 43 centímetros y 31 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 4 y parte del 9, al Sud el número 2, al Este calle Salto y al Oeste el núm. 8; el núm. 4 de 267 metros, 86 centímetros y 18 milímetros linda por el Norte con el solar núm. 5, por el Sud con el 3, por el Este con calle Salto y por el Oeste con el solar 9; el núm. 5 de 268 metros, 80 decímetros, 26 centímetros y 69 milímetros y linda por el Norte con terrenos de Cercali Isaura y otros, por el Sud con el 4, por el Este calle Salto y por el Oeste el núm. 9; el núm. 6 de 254 metros, 28 decímetros, 15 centímetros y 33 milímetros linda por el Norte con terrenos de Belloni, Martinez y Otero y otros, por el Sud el solar 7, por el Este el 9 y por el Oeste la calle Vazquez; el 7 de 253 metros, 39 decímetros, 57 centímetros, 14 milímetros, linda por el Norte con el núm. 6, por el Sud con el 8, por el Este con el 9 y por el Oeste con la calle Vazquez; el 8 de 319 metros, 48 decímetros, 3 centímetros y 36 milímetros y linda por el Norte con el núm. 7 y parte del 9, por el Sud con terrenos de Otero y el núm. 10, por el Este el núm. 3 y por el Oeste la calle Vazquez. Los solares 1, 2, 3, 4 y 5 que dan frente á la calle Salto se venderán el primer domingo designado ó sea el 13 de Octubre próximo y los núms 6, 7 y 8 el segundo domingo ó sea el 20 de Octubre. Se previene que los escritures serán de cargo de los compradores y los mejores postores oblarán el 10 % de sus respectivas ofertas en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo se cita á todas las personas que tuvieran algo que reclamar contra aquel acto, ya sean acreedores ó socios, para que se presenten ante este Juzgado á deducirsus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lo relacionado se manda vender en los autos iniciados por la Sociedad Francesa de Enseñanza solicitando la venta de unos terrenos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3236-st.14

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. —**Para estancieros y criadores**—Vacas Durham puras y mestizas, procedentes de la acreditada cabaña Los Cerrillos, propiedad del señor teniente general don Máximo Tajes.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes animales:

15 vacas y vaquillonas puras y mestizas, hijas del gran toro *Nero*, importado, premiado en varias exhibiciones de Inglaterra.

Estarán en el citado local, la víspera del remate.

Al mismo tiempo, procedentes de otros establecimientos:

8 vacas lecheras con cria, mestizas de Durham.
Varios potros criollos.
Varios caballos adiestrados para tiro y silla.
3378-st.27

Guerlain

15, RUE DE LA PAIX, PARIS

Perfumeria Francesa de Lujo

Las personas del mundo elegante y de buen tono se surten de ella:
Agua de Colonia Imperial. Sapoceti, jabón especial;
Crema de Fresas; — Polvo de Ciprés para la cara.
Extractos para el pañuelo y el vaporizador: *Jicky, Belle France. Alkoolat de Rosas* para los cabellos.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**40 potros especiales**, de la renombrada marca M, procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada», Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzales, Moreno y C.ª

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes animales, todos criados en el citado establecimiento.

24 potros boloneses, 6 id clydesdales, 10 id carrera.

Todos pasan de 1½ sangre, son hijos de padrillos importados y de yeguas selectas. Animales de gran alzada y hermosa presencia; la mayor parte han sido embozalados y están en excelentes condiciones para la exportacion.

Al mismo tiempo, para criadores

Un espléndido padrillo bolonés (7/8), de 6 años colorado, manso, adiestrado para silla; un magnífico ejemplar para reproductor.

Todos estarán en exhibicion en el local del remate, desde el dia 12 del corriente.

3458-oct 3

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala Núm. 136

EL MARTES 8 del corriente á la 1 en punto.—De muebles y artículos de bazar.—Un juego dormitorio nogal macizo para matrimonio, compuesto de ropero con espejo, cama corona, cómoda, toilet, lavatorio y 2 mesas de luz, un rico juego de sala de nogal y oro compuesta de 9 piezas tapizadas en brocato de seda, 3 heladeras, 1 escritorio ministro, roperos con y sin espejo, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, camas de fierro, mesas para comedor, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, cuadros, perchas, tohalleros, espejos, 1 mostrador para despacho, lámparas para comedor, faroles para zaguas, platinas, porcelanas, cristales y demas muebles.

3470-oct.3.

Vicente Adami

JUDICIAL

De las existencias de una casa de comercio—78 vacunos, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas.

EL LUNES 14 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincon 63, remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el 14 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, por el martillero público don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: Las mercaderías que existian en la casa de negocio del finado don Manuel Tainta, en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, y de los animales siguientes: 78 vacunos de cria, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas y potrillos. Se advierte que no se admitirá oferta por las mercaderías me... que no excedan de las dos terceras partes asignadas en el balance respectivo, ó sea de la suma de 1464 $ 50 cts., y por el ganado la que no exceda de su precio total de $ 880; que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta y que se mandan vender en los autos testamentarios de don Manuel Tainta. — Montevideo, Setiembre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

El detalle de las existencias puede verse por el balance agregados á los autos.

Por mas datos, Ciudadela 99. 3309-st 21

Leoncio Milhas

De la casa baja, calle Yi núm. 288, entre Soriano y Canelones.

EL JUEVES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, la cómoda casa baja, edificada en un terreno de 12 1½ por 50, compuesta de sala, escritorio, gran comedor, 5 dormitorios corridos, 3 piezas mas en el fondo, 3 cuartos para servicio, cocina, 2 letrinas con caño maestro, cuarto de baño, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes; las piezas con cielo raso de yeso y pintadas al fresco, el piso de los zaguanes y patio de mármol, los frisos de baldositas, puertas cancel, el patio y frentes pintados al óleo, reuniendo en su conjunto todas las comodidades para una numerosa familia.

La casa no se ha querido alquilar con el fin de que el comprador pueda disponer libremente de ella y tambien para que sea visitada por los interesados, solicitando la llave en la calle Canelones núm. 257, esquina Yi, almacen, y para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien oblará 200 pesos en garantía. 3369-st.27

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De una propiedad (casa de inquilinato) en la villa del Cerro, en la esquina de las calles Turquia y Centro América, posicion inmejorable, buena colocacion para renta, produce 50 pesos mensuales.

EL MIÉRCOLES 16 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandanto del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde y por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de cuatro solares de terreno con los edificios que contiene situados en la manzana treinta y tres B de la villa del Cerro, departamento de la capital, en las calles de Turquia y Centro América, por donde forman esquina, llevando el edificio por la primera calle los números ciento uno á ciento siete y por la segunda la número uno A. Los cuatro solares ... una extension superficial de dos mil ... y seis metros treinta y siete decímetros cuadrados, midiendo en sus cuatro líneas divisorias cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros, lindando por su frente al Sud con la calle Centro América, por el Oeste con la calle de Turquia, por el Norte con los señores Santayana y Parraga y por el Este con los señores Navia y Ca. Han sido tasados en la suma de cinco mil setecientos setenta y dos pesos cincuenta y cuatro centésimos. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Piñeyro contra doña Isidora Barrueta y otro, por ejecucion de hipoteca. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Setiembre 28 de 1895.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Por mas informes, calle Juncal núm. 111.
3431-oct.1.º

Francisco Piria

A PLAZO

500 solares en Montevideo, pagaderos de á ps. 1 mensual.—¡El porvenir!, ¡La fortuna!, ¡La felicidad! ¡Y el bienestar! ¡Asegurados!, de 500 personas.—El domingo 27 de Octubre, solemne inauguracion del Barrio Porvenir, á 20 minutos de la Plaza Independencia, yendo en tranvía, frente á la gran Avenida Goes, macadamizada el frente, á 6 cuadras del Boulevar de Circunvalacion.

Tierras altas, flor, espléndidas y localidad de inmenso valor y notable porvenir.

Recomendamos á las clases obreras, á los trabajadores y á los pobres que pueden economizar poco, un peso al mes y que aspiran á ser propietarios, á vivir en lo que es suyo; que poseen el sacrosanto, el bendito amor á la tierra que tanto eleva y dignifica al que la ama, les recomendamos tomen bien en cuenta esta circunstancia que de hacerse propietarios les ofrese la mas benéfica, la mas progresista, la que ha sido siempre la mejor y mas leal amiga del pueblo, propendiendo por todos los medios á su alcance á la felicidad, al bienestar, á formar la fortuna por medio del ahorro, que es el que regenera al hombre y lo hace grande, la empresa particular La Industrial que en 23 años de existencia ha hecho mas de sesenta y cinco mil propietarios.

Oportunamente publicaremos grandes detalles.

Por informes: Oficina calle Treinta y Tres número 216. 3450-v.oct.13.

José Cabal

EL DOMINGO 6 del corriente Octubre, á las 4 p. m—De una preciosa casa construida con tirantes de fierro, á todo costo, situada en la calle Cármen núm. 48, ó sea continuacion Mercedes, entre Sierra y Arenal Grande, á 120 mts de la calle 18 de Julio, con varios tranvías de 4 cents., el de la calle Mercedes pasa por su frente.

Venta al mejor postor.—Títulos buenos.

La casa mide 9 mts 02; 10. . . 50 frente por 39 mts. 25, igual 44. . . 53 fondo; área total 338 mts. 07; igual á 459. . . 58.—Tiene sala, escritorio, comedor con portada, tres aposentos, cuarto chiche para baño con letrina, cocina, cuarto para criados, letrina para id, un gran sótano rebocado para bodega, despensa, etc., algibe, pileta, 2 patios, uno mosaico, otro con zarzo, jardin, caño maestro, puerta cancel, y para completar, espléndido frente con tres balcones de mármol, arrimos, empedrado, etc., todo pago.

Excuso recomendar la adquisicion de esta propiedad, pues rara vez se presenta algo tan aparente para gente de gusto.—Oblacion 10 %.

Aunque actualmente la habita el dueño, hay interesados en alquilarla por 40 $.

Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m
3457-oct.3

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones. — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula vá impreso el nombre **Guyot**.

« Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas :* ***19, rue Jacob, Paris.***

Alejandro B. Larriera

Segundo remate-feria—En la Exposicion Nacional—El 9 de Octubre de 1895, á las p. m.

Cabaña Oriental (Montevideo) — Vacas lecheras raza Durham y vaquillonas.

Cabaña Las Islas (Rio Negro)—Productos de carrera, hijos de Pizarro y Cimier.

Dos yeguas puras de tiro liviano, raza Anglo-Normanda, nacidas en la cabaña.

Santos L. Urioste (Florida)—30 carneros Lincoln, puros por cruzamiento.

6 ovejas id id por cruzamiento.

6 id Rambouillet, hijas de ovejas puras por cruzamiento y de carneros alemanes de la cabaña Rantzin.

Cabaña Lerena (Joanicó) — Yuntas yeguas de tiro liviano.

Un padrillo puro, hijo de Sillon d'or y yegua Yorkshire.

Dos toritos puros holandeses, de 2 años, criados á galpon.

Una vaca parida, mestiza holandesa

Doctor Leoncio Correa—(El Tigre) - 15 vacas lecheras con cria, raza Durham.

Oportunamente catálogos. 3465-oct.4

Vicente Torres

De almacen.—Al mejor postor.—De todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Médanos número 15 esquina á Nueva York.

EL MIÉRCOLES 9 Y JUEVES 10 del corriente á las 12 y 1½ en punto, procederé á la venta al mejor postor por cuenta y órden de acreedores de todas las existencias del referido almacen constando de un variado surtido del ramo como ser: ferretería, lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, café, aceite de varias marcas, conservas, vinos Oporto y Jerez, fernet, bitter Puyastier, cognac Martell, caña, guindado, vino seco, carlon y francés y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, báscula de 300 kilos, aparejo, vidrieras, balanzas, medidas métricas, patente de giro, mesas, taburetes y demás útiles..

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yi número 322. 3472. ot.5.

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 7 del corriente, á las 12 1½ en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc — Creas, trué, madrás, alemanisco, casimires, géneros para vestidos, camisas, camisetas, medias, calcetines, colchas, sábanas, fundas, toallas, pañuelos de seda y de hilo, corbatas, cortes para traje, sacos, pantalones, manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, id para cocina, sombreros, paraguas, alfombritas, puntillas, gemelos, jabones, cepillos para ropa, cubiertos, cuchillas, té, café, chocolate, bebidas, pinceles, lámparas, copas, vasos, botellas, tinta, cigarros, etc. 3471-oct.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de 78 pipas vino tinto.

EL MARTES 8 del corriente, á la 1 en punto.—En el Depósito General Artigas núm. 1, procederé á la venta con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

78 pipas vino tinto español. 3481-oct 5

AVISOS

Luis Melian Lafinur ABOGADO

—Calle Buenos Aires número 116.
332-perm.2edi.

Al comercio

Los que suscriben participan haber comprado el almacen al detalle sito en la calle Rivera núm. 179, esquina á la de Arenal Grande, al señor don Manuel Castro Loureiro, hoy dia de la fecha; en su consecuencia los que se crean con derecho alguno al referido negocio, deben hacerlo dentro de cinco dias contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso, pues pasado que sea ese término no oiremos reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 1.º de 1895.—*Félix Guidio y C.ª*
3448-oct.6

Afinador compositor

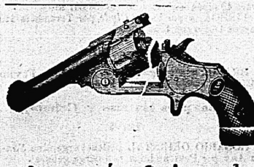
Se necesita un b. en afinador y compositor de pianos que sepa bien su oficio, para el Depósito de pianos, Rivadavia 776, Buenos Aires, donde podrá dirijirse por escrito directamente.—Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 3395-oct.6





Caballo

Se vende un caballo puro raza de Nueva Zelandia, con pedigree de primera clase. Se vende por tener que ausentarse su dueño.—Para informes véase á A. Friedman, Nuevo Politeama. 3460-oct.6



Armería Oriental

129—CALLE ITUZAINGÓ—129
MONTEVIDEO
3298-nv.19-d.p.md.

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á las siguientes personas: Manuel Sanchez ó Antonio Corijo, Ramon Novero, Andrés Romero, Marabetto, Juan Tossi, Juan Morachillo, Saturnino Cadezal, Alfredo, Antonio, Laborde Junca, Mirason, Vicente Torijo, Augusto Pedralves, Ventura Montero, Antonio Conyo, Ramon Casal, Felix Roiseco, Baltesar Pelaez, Manuel Sanchez, Binito, Benito Trasso, Mas, Ramon, Bado, G. Laborde Junca, Sueta Hnos, Julio Mirston, Alfredo Bado, Ramon Novera y Antonio Mas, para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante la indicada Direccion á estar á derecho en los expedientillos iniciados con motivo de diferencias de contenidos en varios bultos postales venidos por los vapores *Chili, Croft, Equateur* y *Uruguay*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Setiembre 19 de 1895.

Justo R. Fernandez, Escribano de Aduana.

3302-oct.6





EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE, - Quimicos. - NUEVA YORK.

A LOS ESTANCIEROS

Recomendamos á los señores hacendados la indiscutible utilidad de la **ESQUILADORA MECANICA WOLSELEY**, premiada en todas partes con medalla de oro, siéndole discernida la última en la reciente Exposicion Feria de Palermo en Buenos Aires, la única que alcanzó este premio entre varias similares que se expusieron de otros fabricantes en dicho certamen.

Tambien recomendamos el gran **ESPECIFICO Mc. DOUGALL**, el mas eficaz y mas barato.

MOLINO MONTEVIDEANO

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina Nueva York

3228-prm.d.p.md.ed.man.





BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONVITEDEO ROSARIO DE SANTA FE
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	$ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000	ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1895.

C. J. Nuttall gerente interino.